



Montevideo, 24 de febrero de 2016.-

R.de D.N°042/2016

Acta 926

Reg: 2016/02/048

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Gerencia de Distribución Zonal, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003, respecto del funcionario Sr. Diego Lizarini C.11079, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Cumplido, archívese sin perjuicio.


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL


SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA